

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL**

PROYECTO
**“CENTROS COMUNITARIOS SOMOS
QUITO”**

MODELO DE GESTIÓN

2024

Versión 1.1 / 2024

Contenido

1. ANTECEDENTES	- 3 -
2. LINEA BASE DEL PROYECTO.....	- 5 -
Infraestructura	- 5 -
Talento Humano	- 5 -
3. COBERTURA Y PROYECCIÓN	- 7 -
4. MODALIDADES DE SERVICIO.....	- 8 -
5. EJES ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN	- 8 -
6. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	- 10 -
7. OBJETIVOS	- 10 -
<i>Objetivo General:</i>	- 10 -
<i>Objetivos Específicos:</i>	- 10 -
8. ENFOQUES	- 11 -
9. Cartera De Servicios Intersectoriales De Las Secretarías del MDMQ.	- 13 -
10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	- 13 -
11. Relacionamiento Institucional para Coordinación en Territorio.....	- 14 -
12. INDICADORES DE GESTIÓN	- 15 -
<i>ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN</i>	<i>- 15 -</i>

PROYECTO “CENTROS COMUNITARIOS SOMOS QUITO” – MODELO DE GESTIÓN

1. ANTECEDENTES

El proyecto “Somos Quito”, antes denominado Centros de Desarrollo Comunitario (CDCs), se implementan hace 15 años (2009) a cargo de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana de la Secretaría General de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación Ciudadana (SGCTYPC), en articulación con las Administraciones Zonales.

Al recabar la historia de sus inicios, se establece que “Los CDCs son espacios de desarrollo integral orientados a la formación y al fortalecimiento de procesos de educación, participación y organización; promueven un modelo de educación no formal y formación comunitaria, mediante diversas actividades que fortalecen las capacidades y amplían las oportunidades de la población objetivo”.

Los primeros CDCs se crearon en el año 2009: hasta mayo del 2012 se implementaron 31 CDCs, ubicados en las 8 Administraciones Zonales (AZ), tanto en la zona urbana como rural. Las actividades que se implementaban en los CDCs estaban orientadas a: Apoyos Educativos, Quito Lee, Memoria e Identidad, Salud, Cultura, Deportes y Recreación, TICs, Talleres Productivos, Eventos con y para la comunidad.

En 2014, se levantó el primer diagnóstico socio-demográfico de Casa “Somos Quito”, con apoyo de la Secretaría de Inclusión Social, y con datos de la encuesta de percepción sobre la calidad de vida en Quito del Colectivo “En Quito Vivo”, lo que permitió identificar la necesidad de fortalecer la construcción de democracia, basada en la participación activa de la población, dado que: “el metabolismo de la ciudad debe ser impulsado por sus habitantes a partir del acceso a la información y corresponsabilidad en la gestión de los bienes públicos”.

Según el diagnóstico, el 89% de los quiteños no pertenecía a ningún tipo de organización y el 80% de ellos no participaba ni en reuniones del barrio, edificio o condominio. Igualmente, se evidenció que el 69% de los quiteños consideraba que la apropiación y mantenimiento del espacio público era de responsabilidad exclusiva del Municipio. Además, señalaron que no hay un reconocimiento al buen uso del tiempo libre, como un derecho ciudadano. Solo el 20% de los quiteños desarrollaba alguna habilidad en su tiempo libre.

El PMDOT expone que en los últimos años el DMQ, presenta varias problemáticas que afectan la calidad de vida de sus habitantes:

Costo de vida.- Para el mes de agosto de 2021, en un hogar de 4 miembros, se promedia un valor de gastos por 24,34 USD diarios, mientras la capacidad adquisitiva de los habitantes de la ciudad de Quito se determina en 24,89 USD diarios, dejando solamente 16,24 USD mensuales para gastos varios y ahorro, lo que representa 194,88 USD anuales, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2021).

Pobreza y desempleo.- Resultado de la crisis producida por la pandemia de COVID-19 se presenta información con las principales problemáticas asociadas a la reducción de las exportaciones, afectación al sector turístico con la disminución de visitas, suspensión de las cadenas de suministros (productos importados), baja en los precios de materias primas, crudo y sus derivados y disminución en las inversiones. La tasa de pobreza a septiembre de 2019 es de 11% y pobreza extrema es de 3%.

Exclusión social de grupos y personas. - En el DMQ las formas de exclusión se visibilizan con mayor intensidad en niñas, niños, adolescentes, mujeres, adulto/as mayores, personas de las diversidades sexo genéricas, personas pertenecientes a los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios, personas con discapacidad, en movilidad humana, entre otros.

Quito mantiene los niveles más altos de desigualdad por ingresos con un coeficiente de Gini de 0,492 a junio de 2019. Los Jóvenes, representan aproximadamente el 28% de la población (452.678 jóvenes), de los cuales el 14% de jóvenes entre 15 y 17 años ya se ha incorporado al mercado laboral; apenas la mitad lo combina con los estudios. Además, el porcentaje de los hombres jóvenes que trabajan es mayor en la población indígena (con un 37%). Por otro lado, la población de mujeres entre 15 y 29 años, la mitad ya son madres, de las cuales solo el 16% no ha dejado los estudios (INEC, 2018).

Adultos mayores, hay aproximadamente 141.516 adultos mayores, que representan el 6% de la población, de este grupo, el 31% trabaja para vivir, el 92% se encuentra entre los 65 y los 80 años, el 8% aún trabaja después de los 80 años; el 40% cuenta con algún tipo de seguro social y/o médico, el 58% carece de este sistema de protección, se suma la percepción negativa de la vejez, la discriminación por edad y las barreras culturales e institucionales para satisfacer sus necesidades. Existen 36.972 personas con alguna discapacidad, según los resultados la tasa de prevalencia es del 2%; es decir, por cada 100 habitantes de Quito 2 personas sufren de algún tipo de discapacidad, enfrentando barreras de discriminación, acceso a bienes, servicios y medios de producción.

Migración.- Son 71.106 personas extranjeras en condición de movilidad las residentes en Quito, según estudios especializados de Acnur a mayo del 2022. Se identifican sus necesidades prioritarias como el acceso a trabajo, regularización de su situación migratoria, y acceso a alimentación, vivienda y educación.

Crecimiento demográfico.- La estimación de la cantidad de pobladores del distrito para el año 2020 indica 2.781.641 correspondiendo el 52% a mujeres y 48% a hombres. De ese número total se estima que 2.011.388 personas pertenecen al área urbana, la distribución de la población según su auto identificación étnica y cultural indica que la mayor parte de la población afirma identificarse en la zona urbana como mestiza, mientras que el 4% de la población se identifica como indígena, y el 3% se ha identificado como afroecuatorianas, negro o mulato. Adicionalmente cabe destacar la presencia de un 1% de población identificada como montubia.

En junio del 2023, con la incorporación de la nueva administración liderada por el Soc. Pabel Muñoz - Quito Renace, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, establece el cambio de modelo de gestión del proyecto, marcando un hito dentro de la gestión municipal. Socializado Públicamente el 4 de marzo del 2024.

2. LINEA BASE DEL PROYECTO

En el marco de la línea base se han identificado varias aristas: espacio o infraestructura existente, situación legal de los predios, estado de la infraestructura de las 52 C.S, talento humano activado u operativo en las C.S.

Infraestructura

Las 52 Casas Somos Quito se encuentran ubicadas en las 9 AZ del DMQ de acuerdo al siguiente detalle:

Administración Zonal	Cantidad	Casas Somos
Calderón	4	Calderón, San Juan de Calderón, Carapungo y Bicentenario.
Los Chillos	5	Guangopolo, Conocoto Centro, La Merced, Alangasí y Amaguaña
Eloy Alfaro	9	Atahualpa, Chilibulo, Chiriyacu, Diversidades, Ferroviaria, San Bartolo, Solanda, Santa Ana y Lloa
Eugenio Espejo	9	Bellavista, Atucucho, Cochapamba, Nayón, Zámbiza, Cocotog, Guayllabamba, Puéllaro y Chavezpamba.
La Mariscal	1	La Mariscal
La Delicia	8	Carcelén Alto, Carcelén Bajo, Cotocollao, Nanegalito, Pacto, Pomasqui, La Roldós y San Antonio
Manuela Sáenz	8	Guápulo, La Tola, San Blas, Puengasí, San Diego, San José de Monjas, San Marcos y Toctiuc.
Quitumbe	5	CEDOC-Guamaní, Chillogallo, La Ecuatoriana, Franco Méndez y Nueva Aurora
Tumbaco	3	Tumbaco, Pifo y Yaruquí.
Total:	52	

Territorialmente las 52 Casas Somos están ubicadas **22 en parroquias rurales y 30 en parroquias urbanas**. Podrán incorporarse nuevas Casas Somos en cualquier momento, según la disponibilidad y necesidad institucional.

Talento Humano

El proyecto Centros Comunitarios Casas Somos Quito, en el 2024, cuenta con un(a) Coordinador(a) General dentro de la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana, con la siguiente descripción:

Nombre de cargo	Coordinador(a) General de Casas Somos Quito – FD 7
Perfil académico	Tercer nivel en Ciencias Sociales, Psicología, Participación Ciudadana, Gestión Local, Derechos Humanos, Gestión de Proyectos, Ingenierías, Economía o Educación. Deseable cuarto nivel en Administración, Gestión de Proyectos o afines.
Experiencia laboral requerida	3 años de áreas afines.
Misión	Coordinar y dar seguimiento a la ejecución del Casa Somos Quito, a nivel distrital.
Relacionamiento	Ascendente y descendente.

Actividades	• Formulación de programas de fortalecimiento de capacidades del personal de Casa Somos Quito en las Administraciones Zonales. • Diseño de metodologías y procedimientos para la operatividad y seguimiento de la planificación de las Casas Somos Quito. • Seguimiento a la planificación de las Coordinaciones Zonales y cooperación interinstitucional para el fortalecimiento de los servicios de Casa Somos Quito.
--------------------	---

Como integrantes del equipo operativo contempla a 1 Coordinador(a) zonal, en cada Administración Zonal y 1 Gestor y 1 Técnico, en cada Casa Somos; con las siguientes descripciones:

PUESTO	MISIÓN	ACTIVIDADES
COORDINADOR ZONAL Funcionario Directivo 10 1 por cada AZ	Coordinar y dar seguimiento a la ejecución de la planificación zonal de Casa Somos Quito.	• Coordinación de actividades para la promoción de la organización social activa, mediante procesos de participación ciudadana, inclusión social, y diálogo intercultural, articulando la relación comunidad y el gobierno local. • Generación de alianzas estratégicas con actores y entidades, para impulsar procesos de impacto social en el territorio de su Administración Zonal. • Elaboración y seguimiento al POA zonal del proyecto Casa Somos Quito, en coordinación con la Dirección de Participación Ciudadana. • Evaluación y autorización de las propuestas de programación de talleres. • Supervisión del personal de las Casas Somos Quito de la Administración Zonal. • Registro y custodio de los expedientes de cada Casa Somos • Gestión y reporte periódico de los indicadores del Proyecto en su Zonal.
GESTOR SM 7 El modelo establece 1 gestor-a por cada Casa Somos	Fortalecer la participación ciudadana, a través de actividades e implementar la programación de talleres en la Casa Somos Quito asignada.	• Promoción de la organización social activa, mediante procesos de participación ciudadana, inclusión social, y diálogo intercultural. • Ejecución de actividades participativas y talleres para el desarrollo de habilidades ciudadanas en el ámbito deportivo, ocupacional, cultural, artístico y desarrollo económico, considerando los lineamientos de operación de casa Somos Quito. • Levantamiento de diagnósticos sobre el contenido de talleres, cuya propuesta será presentada al coordinador zonal de Casa Somos Quito, para su aprobación. • Custodia de bienes de la Casa Somos Quito a su cargo. • Registro y custodio de los expedientes de las Casas Somos • Gestión y reporte periódico de los indicadores del Proyecto en su Casa Somos.
TÉCNICO SM 6 El modelo establece 1 técnico-a por cada Casa Somos	Desarrollar procesos participativos que articulen a la comunidad, organizaciones sociales con la Casa Somos Quito.	• Apoyo para incentivar la organización social activa, mediante procesos de participación ciudadana, inclusión social y diálogo intercultural y organizar logísticamente de la ejecución de actividades de la Casa Somos Quito asignada. • Registro de actores y organizaciones sociales que permita efectuar procesos participativos en Casa Somos Quito. • Soporte en todas las actividades al Gestor y al equipo operativo del proyecto.

Es fundamental para el desarrollo del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos contar con el talento humano idóneo y de manera oportuna.

3. COBERTURA Y PROYECCIÓN

El proyecto Somos Quito hasta diciembre del 2023 tiene una cobertura de 250.118 participantes, distribuidos en cada Administración zonal de la siguiente manera:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTICIPANTES
CALDERÓN	21.000
LA DELICIA	40.000
EUGENIO ESPEJO	27.018
MANUELA SAENZ	40.000
ELOY ALFARO	42.000
QUITUMBE	35.000
LOS CHILLOS	24.000
TUMBACO	17600
LA MARISCAL	3500
TOTAL	250.118

Se proyecta un crecimiento sostenido del 10% anual sobre el total de participantes, de acuerdo a la siguiente distribución:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	PARTICIPANTES			
	2024	2025	2026	2027
CALDERÓN	25.000	27.500	30.250	33.275
LA DELICIA	42.000	46.200	50.820	55.902
EUGENIO ESPEJO	31.018	34.120	37.532	41.285
MANUELA SAENZ	43.000	47.300	52.030	57.233
ELOY ALFARO	44.100	48.510	53.361	58.697
QUITUMBE	39.000	42.900	47.190	51.909
LOS CHILLOS	25.200	27.720	30.492	33.541
TUMBACO	18.500	20.350	22.385	24.624
LA MARISCAL	4.000	4.400	4.840	5.324
TOTAL	271.818	299.000	328.900	361.790

** NOTA.- Los crecimientos de participantes están sujetos a la disponibilidad del talento humano y a condiciones de operación normales (considerar estados de conmoción interna, desastres naturales, violencia generalizada, pandemias, etc.)*

Participantes. -

Se entiende por participante a toda ciudadana o ciudadano que acude a cualquier actividad ofrecida en una Casa SOMOS, de cualquier tipo: Talleres de iniciativa Comunitaria, atención en servicios intersectoriales, eventos de organizaciones sociales, etc. A su vez los participantes se componen de Usuarios y de Beneficiarios.

Usuarios. -

Son las personas que utilizan los espacios de las Casas SOMOS, sea dentro de los talleres de iniciativa comunitaria o en los eventos de las organizaciones sociales. Son quienes no se benefician de actividades financiadas institucionalmente

Beneficiarios. -

Son las personas que se benefician de los servicios intersectoriales ofrecidos por las instituciones municipales en las Casas SOMOS.

4. MODALIDADES DE SERVICIO

El modelo de gestión establece 3 tipos de modalidades de atención

1. Talleres de Iniciativa Comunitaria:

Gestionados por la Coordinación Zonal de Casas Somos, Gestores y Técnicos, en el cual la ciudadanía (tallerista) a través de la presentación de un proyecto de interés ciudadano, oferta talleres diversos de educación no formal, los cuales se aprueban e integran a la programación, esta modalidad reconoce el financiamiento comunitario de carácter voluntario entre tallerista y participantes, sin intermediación del personal municipal.

2. Talleres o Actividades Institucionales:

Gestionados por la Coordinación General y por las Coordinaciones Zonales a través de la coordinación institucional con las Secretarías y dependencias del Distrito Metropolitano de Quito o por acuerdos con otras instituciones en beneficio de la comunidad. Se ofrecen de forma gratuita para el público en general o para poblaciones objetivo según la determinación institucional.

3. Otras Actividades Comunitarias:

Son iniciativas diversas planteadas por las organizaciones sociales, dirigentes comunitarios o cualquier otro actor ciudadano que requiere el uso del espacio de las Casas SOMOS para un fin específico de beneficio comunitario: Asambleas Barriales, Comités de Seguridad, Comités de Salud, Comités ambientales, reuniones de organización social, etc. Son coordinada con el equipo de Gestores y Técnicos de cada Casa Somos y debidamente registradas para fines estadísticos y de contacto.

5. EJES ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN

El proyecto de Centros Comunitarios SOMOS QUITO, Identifica a las Casas SOMOS como *UNIDADES TERRITORIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROTAGÓNICA Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DIVERSOS*. Basando su gestión para este periodo en los siguientes ejes:

- SIGNIFICATIVA PRESENCIA INSTITUCIONAL MUNICIPAL. - Valorando y manteniendo los procesos de iniciativas comunitarias existentes y futuros, es indispensable la participación institucional en las Casas Somos con los proyectos y servicios de las distintas Secretarías y entidades Municipales, garantizando la oferta de actividades totalmente gratuitas para la comunidad.
- ARTICULACIÓN EFECTIVA CON EL TERRITORIO DE INFLUENCIA. - Identificando y relacionándose con todas las instituciones e infraestructuras respectivas en su territorio (Barrio / Parroquia) para complementarse de manera efectiva en las actividades planificadas. Las Casas Somos se complementan con los centros culturales, academias deportivas, ligas y clubes barriales, parques, instituciones de enseñanza formal y no formal, etc.
- VINCULACIÓN COMUNITARIA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROTAGÓNICA. - Constituyendo y posicionándose como espacios naturales para el encuentro y la activación de la ciudadanía a través de sus diversas formas de manifestación como Asambleas Ciudadanas, Comités de Seguridad, Junta de vecinos, Colectivos Juveniles, de Mujeres, de Diversidades, etc.

PRINCIPALES ÁREAS TEMÁTICAS DE INTERÉS

La administración municipal 2023-2027, define la necesidad de concentrar los esfuerzos institucionales de las Casas SOMOS en los siguientes elementos:

- Construcción de sujetos de derechos.
- Fortalecimiento de la ciudadanía activa, formación ciudadana, participación y organización comunitaria.
- Acceso a derechos a grupos prioritarios de atención: personas en condición de pobreza, grupos prioritarios NNA, Adolescentes, jóvenes, mujeres, PCD, Adultos mayores, personas en condición de movilidad humana, pueblos y nacionalidades en proceso de formación y otras identidades reales y percibidas.
- Fortalecimiento de la generación de medios de vida y desarrollo económico en el marco de la Economía Popular y Solidaria (EPS).
- Goce del derecho a la cultura, deporte y recreación, buen uso del tiempo libre y recreación, fortalecimiento de la identidad cultural y acceso al deporte.

Se definen como principales áreas temáticas de interés:

- Participación y organización
- Inclusión Social
- Inclusión económica
- Acceso a la educación, cultura, deporte y recreación



Uno de los elementos centrales del nuevo modelo de gestión establece que las Casas Somos son espacios públicos que operativizan en territorio la política pública del MDMQ a través de la **cartera de servicios intersectorial y comunitaria**, que fortalece la construcción de sujetos de derechos, la participación ciudadana, el tejido social, la identidad cultural, la recreación y deportes, e impulsa alternativas económicas y medios de vida para las familias, en el marco de la economía popular y solidaria.

6. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	SECTOR COORDINACIÓN TERRITORIAL
EJE SECTORIAL	Gobernabilidad e institucionalidad
EJE INTERSECTORIAL	Participación ciudadana
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1: Ejercer una gobernabilidad y gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil. • OBJ1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas • OBJ7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.
META ESTRATÉGICA	54 Casa Somos Quito operativas en el DMQ y respondiendo a las líneas estratégicas establecidas en el nuevo modelo de gestión.
PROGRAMA	Fortalecimiento de la Gobernanza Democrática
POLÍTICA	Fortalecimiento del tejido social, impulsando la participación ciudadana en la planificación e implementación de políticas públicas para el desarrollo sostenible y construcción de resiliencia.
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA PGA	Eje Social 2.25 Reforzar la capacidad y diversificar los servicios municipales para los grupos de atención prioritaria, en coordinación con otros actores institucionales y de las OSC, basados en el diseño de un mapa georreferenciado de prestadores de servicios gubernamentales y no gubernamentales y un inventario de oferta y cobertura.

7. OBJETIVOS

Objetivo General:

Adaptar el modelo de transformación social y participación ciudadana protagónica, articulando la cartera de servicios intersectoriales del MDMQ, a través del mantenimiento y fortalecimiento de la infraestructura y talento humano de los Centros Comunitarios Casa Somos, con la finalidad de avanzar en la garantía del ejercicio de derechos.

Objetivos Específicos:

- Garantizar la prestación de servicios intersectoriales de inclusión social, desarrollo económico, acceso a la cultura, deporte, recreación, economía del cuidado, servicios educativos de las instituciones del MDMQ (cartera de servicios), con pertinencia cultural y local de los sectores y zonas del DMQ.
- Articular las iniciativas ciudadanas y comunitarias con los servicios intersectoriales de las instituciones del MDMQ a través de los espacios institucionales de los Centros Comunitarios Casas Somos.
- Preparar los Centros Comunitarios Casas Somos como espacios de Participación Ciudadana Protagónica y Transformación Social en su proceso de vinculación con las Quitopías a implementarse.

8. ENFOQUES

El modelo de gestión al ser integral y con perspectiva de construcción de una ciudadanía empoderada que aporte al fortalecimiento de una sociedad inclusiva y con justicia social incorpora los siguientes enfoques:

Enfoque de derechos. - El enfoque de derechos es una visión que pretende sustituir la «caridad» y la «ayuda» por una nueva solidaridad fundada en los derechos humanos, en la cual la política pública social no sea visualizada desde el Estado como una responsabilidad simplemente moral, sino como una obligación jurídica. Desde este enfoque se destaca una doble necesidad, por un lado, las personas y las comunidades requieren que se las informe acerca de sus derechos y se les permita participar en aquellas decisiones que las afectan; y, por otro, los gobiernos y otros garantes de derechos a menudo requieren asistencia para desarrollar la capacidad, los recursos y la voluntad política necesarios para poder cumplir sus compromisos respecto a los derechos humanos. El enfoque basado en los derechos tiene que ver no solo con los resultados sino también con el modo en que se lograrán estos resultados, reconoce a las personas como agentes que intervienen en su propio desarrollo, en lugar de como meros receptores pasivos de servicios.

Enfoque de equidad. - Se caracteriza fundamentalmente por centrarse en la atención de las poblaciones más vulnerables, con la finalidad de superar múltiples privaciones que no son producto exclusivo de carencias materiales. La equidad se entiende como una estrategia para el logro de la igualdad, a partir del reconocimiento de la diversidad, en este marco, la aplicación del enfoque de equidad se plantea reducir las brechas que impiden el ejercicio de los derechos, el acceso a servicios de salud, social, culturales, deportivos, tecnológicos y la posibilidad de alcanzar un desarrollo humano integral, situaciones que son negadas a millones de personas por pertenecer a determinado sector socioeconómico o grupo étnico, por cuestiones de género y edad, o por nacer o residir en territorios determinados. La equidad se entiende como una estrategia para el logro de la igualdad, a partir del reconocimiento de la diversidad, la aplicación del enfoque de equidad plantea reducir las brechas que impiden el ejercicio de los derechos, el acceso a servicios básicos y la posibilidad de alcanzar un desarrollo humano integral, situaciones que son negadas a millones de personas por pertenecer a determinado sector socioeconómico o grupo étnico, por cuestiones de género y edad, o por nacer o residir en territorios determinados.

Enfoque de género. - Hace referencia al análisis de las valoraciones sociales y culturales asignadas diferencialmente a los hombres y mujeres que generan discriminación, desigualdad y violencia, a través de este enfoque se busca desnaturalizar las relaciones de poder estructurales en el patriarcado y las expresiones de dominio, tutela y violencia sobre la vida, el cuerpo y los productos del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres.

Innovación, ciencia y tecnología. - Su finalidad es trascender, evolucionar o alcanzar mayor competitividad y mejores resultados en el proceso de transformación social en el que se encuentra la sociedad, comunidad, colectivo, barrio organización, empresa. La innovación es la cooperación entre diversos agentes, públicos y privados, por lo que la dimensión sistémica de la innovación es central en las modernas teorías del aprendizaje tecnológico. La ciencia y la tecnología constituyen hoy un poderoso pilar del desarrollo cultural, social, económico y, en general, de la vida en la sociedad moderna.

Responsabilidad social corporativa de alto impacto. - El concepto de RSC, describe la integración de los aspectos sociales y ambientales en las actividades empresariales, así como la responsabilidad por el impacto de la actividad empresarial en la sociedad (Merino-Saum, Clement, Wyss, & Baldi, 2019) La RSC aporta en la libertad, la dignidad del individuo, la

solidaridad, la vida digna de todos, así como la preservación de la salud de los seres humanos y los animales, la protección del clima, la biodiversidad, entre otros (Ramboarisata & Gendron, 2019). La ISO 26000 en Ecuador ofrece pautas sobre como las empresas pueden operar socialmente de forma responsable, considerando con precisión un estándar holístico porque incluye el medio ambiente, problemas sociales, salud, seguridad, emisiones y mucho más (Mahjoub, 2019).

Economía popular y solidaria. - Desde 2008, la CRE reconoce a la economía popular y solidaria como parte del Sistema Económico Social y Solidario. Este hecho visibiliza prácticas milenarias y ancestrales que se han desarrollado en el Ecuador y la región. En nuestro país cada mes de noviembre, se celebra el mes de la Economía Popular y Solidaria, cuyo objetivo es promover y fortalecer a los actores que conforman este sector. Su doctrina se basa en la construcción de una nueva sociedad sustentada en la solidaridad y convivencia entre los seres humanos y el planeta, a través de la organización, la comunidad y la cooperatividad, así como en distintas formas de producción y transformaciones políticas que buscan mejorar la calidad de la vida a favor del bien común. Según la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria aprobada en el año 2011, la economía popular y solidaria define como una forma de organización económica en la que sus integrantes se organizan para producir, intercambiar, comercializar, financiar, consumir bienes y servicios que les permita satisfacer sus necesidades y mejorar sus ingresos.

Enfoque Interculturalidad e intergeneracional. - Busca implementar y reforzar la transmisión oral de los saberes a través de la interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones en la diversidad compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo. El termino interculturalidad parte de la valoración de la diversidad de culturas que existen en el mundo, pero también, del reconocimiento de que las relaciones entre pueblos no siempre han sido armónicas, ni justa, la interculturalidad es un proyecto, una búsqueda por hacer que las relaciones entre culturas sean equitativas, respetuosas, justas y armoniosas. El proyecto Casa Somos Quito, es un espacio que acoge a la población en todo el ciclo de vida, a partir de este modelo de gestión posibilitaremos encuentros de adultos mayores, con niños y jóvenes que propicien espacios de compartir la historia, tradición y cultura quiteña.

Enfoque ambiental. - Este enfoque apunta a formar una ciudadanía consciente de la gravedad de los problemas ambientales, del planeta y las ciudades, y preparada para participar de manera responsable en su solución. Desde este enfoque se identifica y analiza los problemas dentro de las poblaciones y las comunidades, en el marco de su entorno territorial, desde este enfoque, el ecosistema es la unidad de funcionamiento en que todos los elementos que la componen interactúan entre sí. El deterioro de un ecosistema repercute, por lo tanto, en todos los seres vivos que lo componen y viceversa.

Deporte, Ocio y Recreación. - Hace referencia a todas aquellas prácticas deportivas y recreativas, sus diferentes manifestaciones en la comunidad que, desde un enfoque diferencial e incluyente, fortalecen la sana convivencia y los valores, propicia la transformación social y la paz de la población quiteña. Los deportes forman una parte integral de la vida de los niños, adolescentes, adultos, adultos mayores. La actividad física es importante no solo para su salud, sino también ayuda a la ciudadanía a desarrollarse social y emocionalmente.

9. Cartera De Servicios Intersectoriales De Las Secretarías del MDMQ.

Cada una de las Secretarías e instituciones municipales cuenta con un paquete de servicios según su competencia, para la operativización en las Casas Somos, y se implementan con metodologías y recursos de cada una de las dependencias municipales. Ofreciéndose de forma gratuita a la ciudadanía.

Para el presente periodo se han establecido coordinaciones específicas con las siguientes instituciones municipales:

	INSTITUCIÓN MUNICIPAL
1	SECRETARÍA DE AMBIENTE
2	SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
3	SECRETARÍA DE CULTURA
4	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO
5	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE
6	SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
7	SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL
8	SECRETARÍA DE SALUD
9	SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS
10	UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ
11	CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
12	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO
13	INSTITUTO METROPOLITANO DE CAPACITACIÓN
14	EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

La Coordinación General del Proyecto convoca a la Mesa Distrital de Casa Somos, a las y los delegados de cada una de estas instituciones para alcanzar los acuerdos generales de implementación en el territorio y comunicarlos oficialmente a las Coordinaciones Zonales para su planificación específica.

En función de los Planes, Programas y Proyectos de cada una de las instituciones municipales, así como de las oportunidades o necesidades emergentes identificadas; las carteras de servicios específicas se actualizan y/o enfocan territorialmente de manera dinámica.

Cada trimestre se contará con una planificación específica en cada Administración Zonal de las actividades institucionales en las Casas Somos, orientados por los lineamientos de la Coordinación General y articulados en territorio por el equipo zonal.

10. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Adicionalmente, desde los distintos niveles de coordinación del proyecto se identifican oportunidades de articulación con Organizaciones Sociales y/o Organizaciones no gubernamentales, para actividades en las Casas Somos de beneficio comunitario. Incluidas en la planificación zonal trimestral de la misma manera que las institucionales.

11. Relacionamento Institucional para Coordinación en Territorio

La implementación de la cartera de servicios intersectorial establece la necesidad de mantener una óptima coordinación entre las diferentes dependencias, Secretarías del MDMQ, para lo cual se requiere la constitución de la mesa distrital conformados por las Secretarías o sus delegados y la mesa Zonal conformada por los responsables seccionales que se encuentran en la Dirección de Gestión Participativa.

Se establecen las siguientes competencias para las mesas:

Mesa Distrital

- Es convocada por el Coordinador General del Proyecto, hacia los delegados de las Instituciones Municipales respectivas.
- Las Secretarías e Instituciones Municipales respectivas emiten las líneas estratégicas, contenidos, metodologías de la cartera de servicios de su competencia hacia las áreas y responsables correspondientes en cada Administración Zonal.
- El Coordinador General del Proyecto emite los lineamientos hacia el equipo operativo del mismo.
- Realizan seguimiento al cumplimiento de la cartera de servicios.
- Evalúan la implementación de la cartera de servicios.

Mesa Zonal

- Es convocada por el Coordinador Zonal de Casas Somos, en coordinación con el responsable de Gestión Participativa Zonal o su equivalente.
- La Coordinación Zonal del Proyecto es responsable de los registros de esta mesa.
- Cumplen las directrices de las Secretarías e Instituciones Municipales
- Establecen el cronograma trimestral del servicio en las Casas Somos de su AZ.
- Verifican la ejecución del servicio en cada Casa Somos de la AZ.
- Evalúan la implementación del servicio.

Equipo operativo de Casa Somos Gestor y técnico de Casa Somos

- Coordina la ejecución de la cartera de servicios.
- Es responsable y lleva el registro de las actividades y participantes en la Casa SOMOS
- Sube la información de la cartera de servicios a la plataforma digital correspondiente.
- Retroalimenta a la Coordinación Zonal sobre recomendaciones, riesgos u oportunidades identificadas durante la implementación de las carteras de servicios.

12. INDICADORES DE GESTIÓN

El nuevo modelo de gestión establece indicadores que permitirán la verificación de su aplicación, los cuales están acordes con los instrumentos administrativos correspondientes:

INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Número de Participantes atendidos en las Casas Somos, como Unidades de Participación Ciudadana Protagónica y Transformación Social	Informe de avance programático.
Número de Casas Somos operativas en el territorio del DMQ garantizando la prestación de servicios intersectoriales	Informes específicos por Administración Zonal.
Número de Casas Somos incorporadas o construidas durante el año	Informes específicos por Administración Zonal.
Número de Casas Somos que han recibido mantenimiento o adecuaciones en sus instalaciones durante el año	Informes específicos por Administración Zonal.
Número de servicios intersectoriales ofrecidos en cada Casa Somos.	Informes específicos por Administración Zonal.
Número de iniciativas ciudadanas articuladas con los servicios intersectoriales en cada Casa Somos.	Informes específicos por Administración Zonal.
Número de espacios de participación ciudadana protagónica, implementados en cada Casa Somos	Informes específicos por Administración Zonal.
Ejecución Presupuestaria del proyecto en cada Administración Zonal	Informes específicos por Administración Zonal.

ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORACIÓN POR:		
Víctor Argoti Doylet	Coordinador General del Proyecto Centros Comunitarios Somos Quito	
REVISADO Y APROBADO POR:		
Pablo Iturralde Blacio	Director Metropolitano de Participación Ciudadana	